

¿Está inscrito en un programa de capacitación laboral?

¡Puede ser elegible para recibir asistencia de alquiler GRATIS!

¿Quién es elegible para aplicar?

- Inquilinos que tienen un ingreso familiar igual o inferior al 80% del ingreso medio del área (AMI) de su ciudad.
- El hogar aún no ha recibido \$15,000 o 12 meses de asistencia de alquiler de UniteCT.

Detalles del programa:

- Los inquilinos deben estar registrados en su programa de capacitación para recibir hasta 3 meses de asistencia para el alquiler.
- El programa de capacitación debe ser organizado por una de las siguientes organizaciones: Agencia Estatal de Connecticut, CareerConnect o una Junta de Fuerza Laboral de Connecticut.
- La asistencia para el alquiler se proporciona 3 meses a la vez, con la oportunidad de recertificar, si es elegible.



Programa de asistencia de alquiler de la fuerza laboral de UniteCT



Escanea para saber más

Para presentar una solicitud, visite <https://portal.ct.gov/doh/doh/programs/unitect-workforce-rental-assistance-program>

Para obtener información general sobre el programa, llame al **1-844-864-8328**